

Evaluación del
Plan Operativo
Institucional

2020
I SEMESTRE

Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL



SISOL SALUD

MUNICIPALIDAD DE
LIMA

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
I. RESUMEN EJECUTIVO.....	4
1.1. SOBRE EL SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD – SISOL.....	4
1.2. RUTA ESTRÁTÉGICA DEL SISOL.....	6
1.3. AVANCE DE RESULTADOS RESPECTO A LOS INDICADORES DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS.....	7
II. PRINCIPALES RESULTADOS PRESUPUESTALES	8
III. ANÁLISIS DE RESULTADOS POR UNIDADES ORGÁNICAS DEL SISOL	9
3.1. GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	9
3.2. GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN	12
3.3. GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS	14
3.4. CONSEJO DIRECTIVO.....	15
3.5. GERENCIA GENERAL.....	15
3.6. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS	18
3.7. OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA.....	21
3.8. OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.....	21
3.9. OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	23
IV. CONCLUSIONES.....	24
V. RECOMENDACIONES.....	25





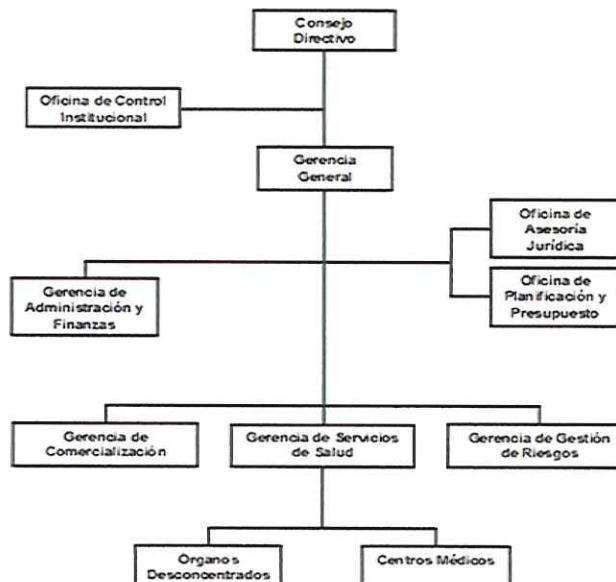
PRESENTACIÓN

La pandemia ha afectado a varias instituciones a nivel nacional y el Sistema Metropolitano de la Solidaridad (SISOL) no es ajena a ella; ocasionando no solo la suspensión de las actividades administrativas de sus dependencias, sino también de los Establecimientos de Salud (EE.SS.) y Centros Médicos (C.M.), los cuales brindan los servicios médicos a la ciudadanía, y son la fuente de ingresos recaudadora de SISOL.

Esta evaluación ayudará a identificar los principales problemas que han afectado a cada dependencia administrativa, EE.SS. y C.M. de SISOL: como la suspensión y reapertura de sus servicios, la reprogramación de sus tareas programadas, la disminución de sus especialidades médicas, baja ejecución presupuestal, entre otras. Con los resultados obtenidos, se podrán tomar decisiones adecuadas para optimizar los servicios, y adaptarnos a los nuevos retos que conlleva esta pandemia, con el único objetivo de continuar brindando servicios accesibles y de atención inmediata al ciudadano.



I. RESUMEN EJECUTIVO



1.1. SOBRE EL SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD – SISOL

SISOL tiene como finalidad brindar servicios integrales de salud a la población, así como otros servicios y acciones que permitan mejorar la calidad de vida de las personas y realizar investigaciones y estudios necesarios para atender a sus fines.

Antecedentes

En el año 2003, la Municipalidad de Lima con el objetivo de brindar atención médica inmediata, convirtió 21 buses inoperativos, que se encontraban en un depósito municipal, en consultorios móviles; los cuales se instalaron por primera vez en el distrito de Independencia, y poco a poco fueron llevados a otros distritos de la capital.

Su éxito fue rotundo, registrándose solo en el primer mes más de 40 mil consultas; y a los 10 meses, un millón de atenciones médicas.

Base Legal

- Ordenanza Municipal N° 683, del 09 de setiembre de 2004, mediante el cual se crea el Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL, como Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima y aprueba su estatuto.
- Ordenanza N° 961, del 23 julio de 2006 mediante el cual se aprueba la Nueva Estructura Orgánica del SISOL.

Misión

“Brindar servicios especializados e integrales de salud a la población, a precios accesibles; de manera oportuna, eficiente, eficaz y de calidad; que permitan mejorar la calidad de vida de las personas”



Visión

"Es el mejor modelo alternativo autofinanciado de prestación de servicios de salud para el Perú y el mundo, canalizando y orientando la inversión pública y privada para lograr beneficios de alta rentabilidad"

IPRESS SISOL

Nº	Establecimientos de Salud Lima Metropolitana	Nº	Centros Médicos Municipales
1	Ate	1	El Nazareno
2	Carabayllo	2	Hospital del Niño
3	Camaná	3	Huaycan
4	Mirones	4	José Carlos Mariátegui
5	Chorrillos	5	Juan Pablo II
6	Comas	6	La Ensenada
7	El agustino	7	Las Violetas
8	La Victoria	8	San Ramón
9	Punta Hermosa	9	Señor de los Milagros
10	Rímac - Metro UNI	10	Sinchi Roca
11	Lince	11	Villa Limatambo
12	Magdalena		
13	Puente Piedra		
14	San Juan de Lurigancho II		
15	Surquillo		
16	Villa el Salvador		
17	Villa María del Triunfo		
18	Rimac - Flor de Amancaes		
19	EMMSA		
20	Estilo de vida saludable		
21	San Borja		
22	Los Olivos		

Nº	Establecimientos de Salud Fuera de Lima Metropolitana	Resumen	Nº
1	Chiclayo	Establecimientos de Salud en Lima Metropolitana	20
2	Cusco Wanchaq	Centros Médicos Municipales en Lima Metropolitana	11
3	Cusco San Jerónimo		
4	Ica	Establecimientos de Salud Fuera de Lima Metropolitana	8
5	Sullana		
6	Tacna		
7	Tarapoto		
8	Tumbes	Total EE.SS. y C.M.	39

Órganos Desconcentrados

Son los encargados de brindar los servicios de salud a cargo de SISOL, y se encuentran constituidos por los Establecimientos de Salud (EE.SS.) y Centros Médicos (C.M.). SISOL cuenta con 20 Establecimientos de Salud y 11 Centros Médicos en Lima Metropolitana, y con 08 Establecimientos de Salud en Provincias.

Planes Estratégicos

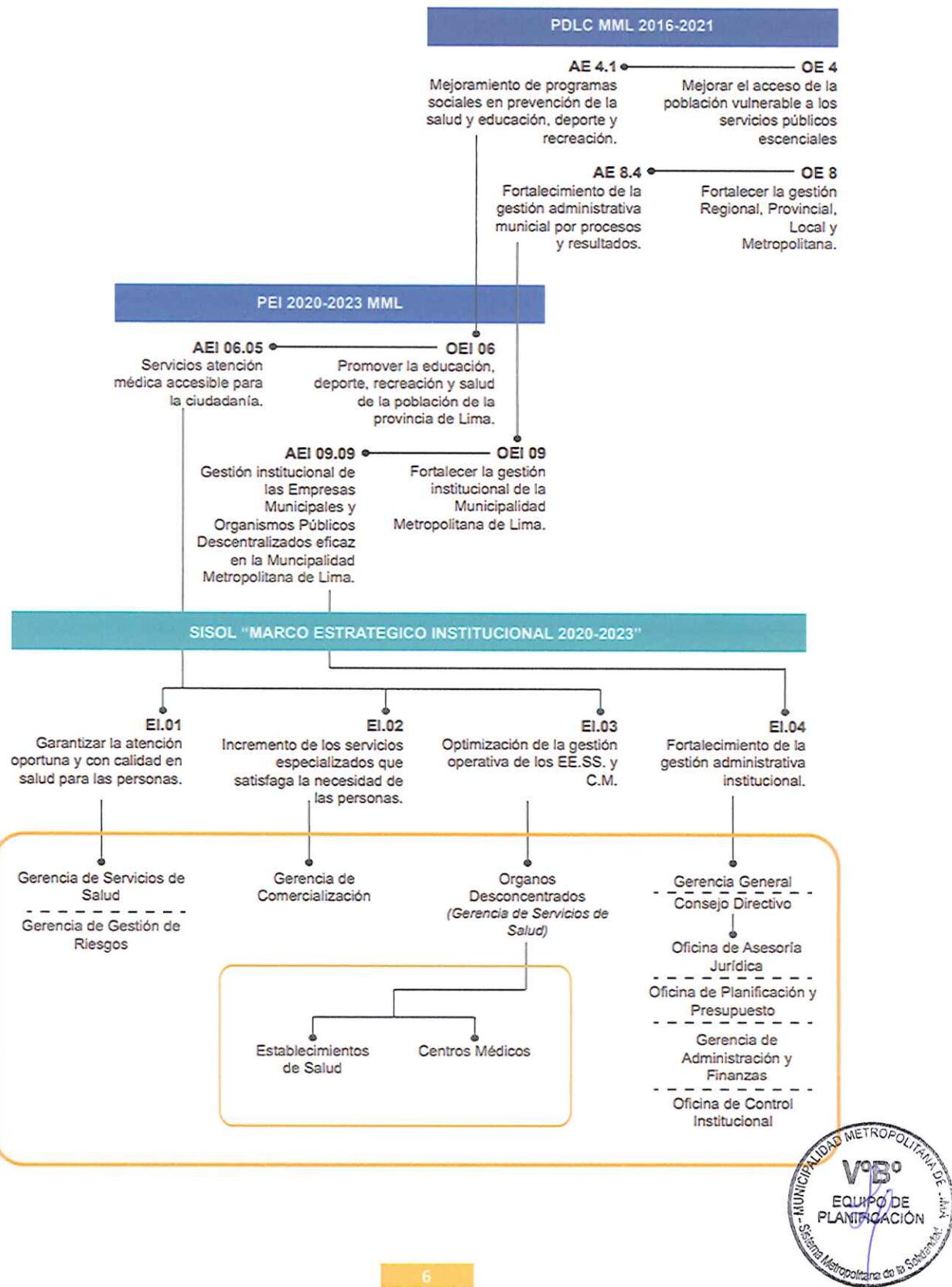
El POI 2020 del SISOL se encuentra articulado a las Estrategias del Marco Estratégico 2020 – 2023 del SISOL, aprobado mediante RGG N° 004-2020-SISOL/MML. Así mismo, se detalla los planes estratégicos con los que SISOL se encuentra alineado:

- **PDLC MML 2016-2021.** Plan de Desarrollo Local Concertado Ordenanza N° 1972, del 21 de julio de 2016.
- **PEI 2020-2023.** Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Resolución de Alcaldía N° 503, del 26 de noviembre de 2019.

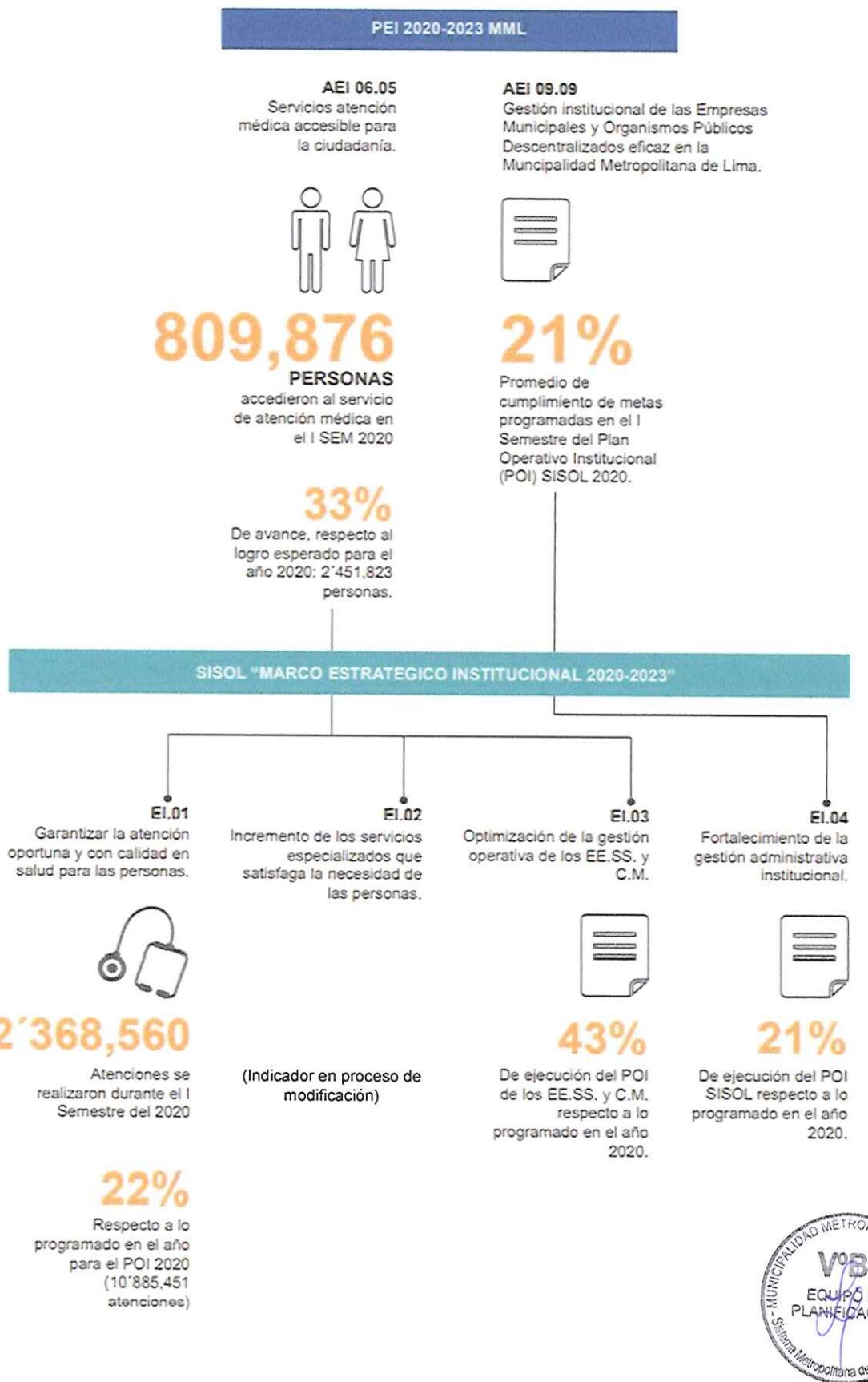


1.2. RUTA ESTRATÉGICA DEL SISOL

En el presente esquema se plasma la articulación del Marco Estratégico Institucional del SISOL con el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de la Municipalidad Metropolitana de Lima.



1.3. AVANCE DE RESULTADOS RESPECTO A LOS INDICADORES DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS



II. PRINCIPALES RESULTADOS PRESUPUESTALES

En el 1er semestre del presente año se han obtenido ingresos por un total de S/. 111,956,583, lo que representa el 41.4% respecto a los ingresos proyectados, sin embargo, es importante mencionar que S/ 51,665,908 corresponden al saldo de balance del año 2019. En tal sentido, los ingresos percibidos en el 1er semestre del 2020, ascienden a S/. 60,290,675.

Respecto a la ejecución del presupuesto de gastos, al 1er semestre se obtuvo un porcentaje de ejecución del 23.7%, debido a que se ejecutó a nivel de devengado el monto total de S/. 64,326,189.

Ingresos y Gastos del SISOL (Enero-Junio)



III. ANÁLISIS DE RESULTADOS POR UNIDADES ORGÁNICAS DEL SISOL

3.1. GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

La Gerencia de Servicios de Salud es un órgano de línea encargado de la organización y acreditación de los servicios de salud; debiendo planificar, dirigir, controlar y supervisar la gestión del sistema de salud de SISOL. Los órganos descentrados son los Establecimientos de Salud y Centros Médicos encargados de brindar los servicios de salud al ciudadano, dependen jerárquicamente de la Gerencia de Servicios de Salud.

Ejecución de metas físicas:
56%
Respecto a lo programado en el I Semestre

Responsable de 2 indicadores:



Acciones contra el COVID-19

13,984

Tamizajes de pruebas rápidas al personal de la Municipalidad Metropolitana de Lima, albergues, damnificados y al personal de SISOL.

Tareas realizadas

- Requerimientos de Bienes (EPP, equipo, insumos y material médico) y servicio para EESS.
- Compra de Pruebas Rápidas para evitar riesgo de infección de COVID-19.
- Compra de Ambulancias.
- Se realizaron 9,655 atenciones en 14 campañas de asistencia médica, en los distritos de San Juan de Lurigancho; Jicamarca, Chosica, Rímac, Independencia y Cantagallo.
- Evaluación de Procedimientos Sancionador a IPRESS SISOL por SUSALUD.

Capacitaciones

- Capacitación virtual para el manejo de cuidados en la manipulación de residuos sólidos, al personal de mantenimiento y limpieza de 39 IPRESS.
- Capacitación virtual del uso de EPP a los profesionales de salud de las IPRESS de SISOL.
- Capacitación virtual a administradores de las IPRESS, para la programación de gastos de abril a diciembre 2020 y para Reajuste de presupuesto 2020.

Productos entregados

- Módulo de Anemia en coordinación con el MINSA en los Hospitales de San Juan de Lurigancho y Camaná con la finalidad de captar niños menores de 5 años para el despistaje de anemia hasta marzo 2020.
- Proyecto de Catalogo de Procedimientos médicos y sanitarios para las IPRESS de SISOL.
- Guía Práctica de Limpieza y desinfección de Ambientes para EESS.

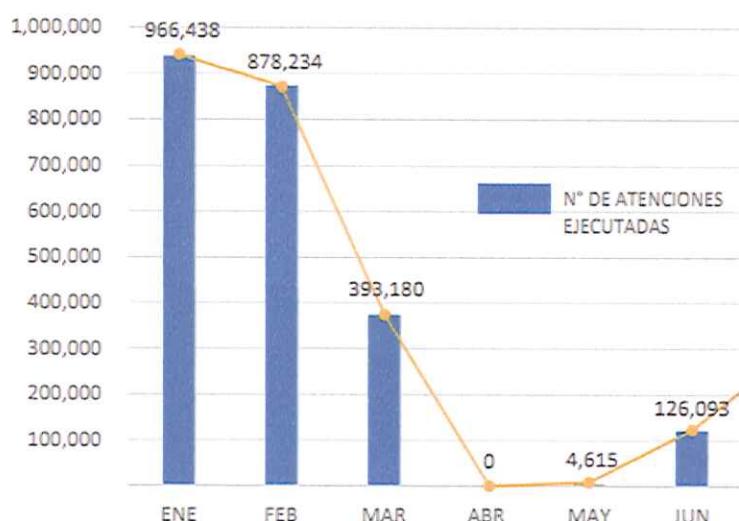


3.1.1. ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Los Órganos Desconcentrados son los encargados de brindar los servicios de salud a cargo de SISOL, mediante sus Establecimientos de Salud (EE.SS.) y Centros Médicos (C.M), dependiendo administrativamente de la Gerencia de Servicios de Salud. Cada EE.SS. y C.M. está a cargo de un Director Médico, quien es un profesional encargado por la Alta Dirección de SISOL.

Ejecución de metas físicas:
43%
Respecto a lo programado en el I Semestre

Número de Atenciones ejecutadas por mes



0

Atenciones en el mes de abril debido a la suspensión de servicios en las 39 IPRESS a nivel nacional.

Objetivo

Brindar servicios especializados e integrales de salud a la población, de acuerdo a lo programado en el POI 2020 - SISOL.

Tareas programadas para lograr adecuadamente el objetivo

- Ejecución de las políticas de gestión institucional.
- Planear, ejecutar y supervisar el desarrollo de las actividades de salud del centro médico del SISOL.
- Garantizar los estándares mínimos de atención al usuario, estableciendo mecanismos de supervisión y control en los servicios de salud.
- Establecer el adecuado registro y evaluación de la producción de las áreas del establecimiento.
- Cumplir con la normativa sanitaria vigente, de bioseguridad y farmacia, así como las directivas de la institución.
- Ejecutar el plan de gestión de residuos sólidos biocontaminados de los centros médicos.
- Elaborar y evaluar los perfiles epidemiológicos del área de influencia.
- Ejecutar el plan de contingencia o respuesta ante situaciones de emergencias y desastres.

Motivo por el cual no se lograron las metas programadas

Declarado el Estado de Emergencia, mediante el Decreto de Urgencia N° 044-2020-PCM, publicado el día 16 de marzo del 2020, todos los EE.SS. y C.M. se encontraron en la obligación de suspender sus servicios por 100 días. A pesar de ello, y la disminución de algunas especialidades médicas, SISOL ha buscado la forma de adaptarse y seguir brindando servicios a la población.





Acciones para la prevención y contención del COVID-19

SISOL Salud no dejó de operar durante la cuarentena. De sus 39 IPRESS ubicadas tanto en Lima y provincias con excepción de los Centros Médicos y el EE.SS. Flor de Amancaes, 27 IPRESS siguieron atendiendo a la población, apoyando en la contención del COVID-19, y realizando las siguientes acciones:

- Módulos de triaje diferenciado en las IPRESS como Prevención ante el riesgo de propagación del COVID-19.
- Implementación y apertura de la “Casa de todos” para la captación, diagnóstico y tratamiento gratuito.
- Atención pre hospitalaria de Ambulancias dentro del estado de emergencia por infección COVID-19.
- Atención en albergues Casa de la Mujer, Albergue María Araoz, diagnóstico y tratamiento a pacientes sospechosos por COVID-19.
- Campañas realizadas en conjunto con la Municipalidad de Lima para la contención del COVID-19, Programa “Lima Te Cuida”.
- Tamizaje de pruebas rápidas COVID-19 realizando 13,984 pruebas rápidas al personal de la Municipalidad Metropolitana de Lima, albergues, damnificados y al personal de SISOL.

Mediante Resolución Ministerial N° 306-2020-MINSA de fecha 20 de mayo de 2020, se aprueba la Norma Técnica de Salud N° 160-MINSA/2020/DGAIN. Razón de ello, el SISOL pudo iniciar la reactivación progresiva de los servicios de atenciones primarias, contemplando la normativa mencionada, en las siguientes IPRESS:

Fechas de Reactivación de IPRESS – Atenciones Primarias

(al 1er semestre)

Nº	CENTRO DE COSTO	C.C	FECHA
1	EE.SS Ate	7.31	27/05/2020
2	EE.SS Carabayllo	7.32	27/05/2020
3	EE.SS Chorrillos	7.34	27/05/2020
4	EE.SS Comas	7.35	27/05/2020
5	EE.SS Cusco - San Jerónimo	7.36	27/05/2020
6	EE.SS Cusco - Wanchaq	7.37	27/05/2020
7	EE.SS El Agustino	7.38	27/05/2020
8	EE.SS Ica	7.39	27/05/2020
9	EE.SS La Victoria	7.4	27/05/2020
10	EE.SS Lima - Camaná	7.41	27/05/2020
11	EE.SS Lince	7.43	27/05/2020
12	EE.SS Los Olivos	7.44	27/05/2020
13	EE.SS Magdalena del Mar	7.45	27/05/2020
14	EE.SS Rímac - Metro - UNI	7.49	27/05/2020
15	EE.SS Villa El Salvador	7.59	27/05/2020
16	EE.SS Lima - Mirones	7.42	1/06/2020
17	EE.SS Punta Hermosa	7.47	1/06/2020
18	EE.SS San Juan de Lurigancho	7.51	1/06/2020
19	EE.SS Villa María del Triunfo	7.5	1/06/2020
20	EE.SS Tarapoto	7.57	3/06/2020
21	EE.SS Surquillo	7.54	9/06/2020
22	EE.SS Sullana	7.53	15/06/2020
23	EE.SS Tumbes	7.58	18/06/2020
24	EE.SS Tacna	7.58	18/06/2020



3.2. GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN

Es un órgano de línea encargado, de monitorear y supervisar la prestación de los servicios que se brinda en los Establecimientos de Salud y Centros Médicos, supervisando la calidad de los mismos.

Ejecución de metas físicas:

42%

Respecto a lo programado en el I Semestre

PRÓXIMO PROYECTO

SISOL SALUD: Tu chat médico

Aplicativo móvil en el cual se podrá recibir atención de forma rápida y realizar consultas a un médico por chat en línea. Disponible para el mes de setiembre.



Tareas realizadas

- Se elaboraron 04 nuevos contratos para asociantes, que resultaron ganadores en el mes de febrero, para las especialidades de medicina, gastro, y rehabilitación, en las IPRESS: José Carlos Mariátegui, Villa María del Triunfo, Los Olivos y Cusco Wanchaq.
- Se elaboró, en coordinación con las diferentes áreas, Cuadros de rentabilidad del 2019, estimaciones de ingresos, Estimación de Ingresos - Proyecto Mesa Salud, Cuadro de pacientes Atendidos, y Estimación de ingresos según capacidad instalada por los EE.SS. del SISOL.

Tareas en curso

- Aplicativo móvil "SISOL Salud: Tu Chat Médico"
- Se viene trabajando en las convocatorias de los requerimientos de salud de los órganos descentrados, a fin de ampliar la cobertura de especialidades médicas.
- Se está trabajando en la incorporación de nuevos servicios a fin de cubrir la necesidad de los pacientes, en medio de la problemática que se vive actualmente.
- Se viene elaborando el informe de gestión de la Gerencia de Comercialización, detallando las acciones tomadas durante el Estado de Emergencia y la participación activa del SISOL.

Productos entregados

- SISOL 40: Consultorio virtual.
- Convenio Interinstitucional con DVK y SISOL, para la creación del aplicativo SISOL SALUD, con la finalidad de atender consultas médicas, a través de "Chat médico".
- Se habilitó Aló Sisol Cusco, como parte del plan para brindar alternativas de atención de salud durante el aislamiento social, se realizó en coordinación con el gobierno local de Wanchaq.



Activaciones de Campañas de Salud

- Campaña de salud en el EE.SS. Flor de Amancaes, en las especialidades de Ecografía transvaginal, ecografía mamaria, laboratorio, nutrición y oftalmología.
- Campaña de salud en el EE.SS. Magdalena, en la especialidad de cardiología.

Inserción de servicios al tarifario

- Inserción de exámenes para el dengue y malaria en Tumbes, con el objetivo de brindar mayor cantidad de productos en laboratorio, debido al brote de estas enfermedades según el Ministerio de Salud - MINSA.

Incremento de tarifas

- En la consulta de la especialidad de medicina interna en Cusco - San Jerónimo, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio.
- En el servicio de medicina general en el EE.SS. Cusco Wanchaq, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio.



Acciones de contención y
prevención del COVID - 19



Este proyecto se desarrolló con la finalidad de brindar tele orientación médica de consulta especializada en el estado de emergencia sanitaria por la infección de COVID-19; y así mismo brindar orientación en torno a enfermedades que presentan niños, jóvenes y adultos, quienes por el estado de aislamiento social no pueden acudir a un centro de salud de manera presencial.

1era semana de abril:

9,216
ATENCIÓNES

Fines de junio:

23,099
ATENCIÓNES

Se atendieron casos relacionadas con problemas digestivos, respiratorios, ginecológicos, pacientes con diabetes y consultas sobre el COVID-19, y se contabilizó un total de 120 atenciones por problemas de salud mental.



Incorporación de servicios relacionados al COVID 19 en el tarifario

Servicio de toma de prueba rápida de descarte COVID – 19 al tarifario de SISOL de los EE.SS. Ica y Cusco Wanchaq.

Servicio de toma de pruebas rápidas de descarte COVID-19

A la empresa Ambiental S.A., al Servicio de Administración Tributaria (SAT), y a Protransportes.



3.3. GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Es un órgano de línea encargado de programar, ejecutar y supervisar, las actividades de control de calidad de los servicios que presta SISOL, coordinando planes de acción y supervisión e implementando modelos de atención que garanticen una mayor cobertura.

Ejecución de metas físicas:

62%

Respecto a lo programado en el I Semestre

Tareas realizadas

- Supervisión de 64 servicios de salud de la IPRESS SISOL Comas, respecto al cumplimiento de los criterios normativos priorizados por el sector salud.
- Se llevaron a cabo 18 supervisiones a las IPRESS SISOL con el objetivo de identificar los riesgos de cumplimiento normativo establecidos por el Ministerio de Salud.
- Se ejerció la defensa en fase sancionadora sobre los hechos imputados a la IPRESS SISOL Villa el Salvador.

Apoyo técnico

- Apoyo técnico a los directores médicos de la IPRESS SISOL Tacna, Metro UNI y La Ensenada para someterse al proceso de recategorización y actualización de datos en el RENIPRESS de SUSALUD.

Opinión técnica

- Se emitió opinión técnica respecto a siete (07) denuncias y/o quejas interpuestas por los usuarios ante SUSALUD, con el objetivo de desvirtuar en fase preliminar los alegatos imputados a las IPRESS SISOL de Chiclayo, Chorrillos, Surquillo, Ate, San Juan de Lurigancho y Metro UNI.
- Opinión técnica respecto a dos (02) reclamos interpuestos en el Libro de Reclamaciones en Salud de la IPRESS SISOL Chorrillos y SIRESU respectivamente, con el objetivo de aprobar o denegar los hechos alegados por el reclamante sobre los servicios de salud que ofertamos.

Productos entregados

- Dos (02) resoluciones de recategorización del IPRESS SISOL Tacna y Metro UNI.
- Una (01) ficha de actualización en el RENIPRESS para el IPRESS SISOL La Ensenada.

+ Acciones de contención y prevención del COVID - 19

16 IPRESS SISOL

Fueron supervisadas para verificar el cumplimiento respecto a la adecuación de los servicios de salud al circuito de atención NO COVID de oferta fija.



3.4. CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo del SISOL, es el órgano de mayor nivel de la entidad, estando encargado de la definición de los planes y políticas vinculadas a su ámbito, de supervisión y control de sus actividades, de la aprobación de normas de primer rango de la entidad.

Ejecución de metas físicas:
223%

Respecto a lo programado en el I Semestre

Tareas realizadas

- Se tomaron acuerdos referidos a la operatividad del sistema.
- Se formularon políticas institucionales, que contribuyan con las estrategias y toma de decisiones del SISOL.
- Se orientó a implementar las políticas y estrategias de SISOL.
- Se formularon las estrategias correspondientes que contribuyan a implementar la eficiencia administrativa de SISOL.

3.5. GERENCIA GENERAL

Es el órgano ejecutivo responsable de la administración, así como de la organización, implementación, y evaluación de los Planes, Políticas, y Directivas, dictadas por el Consejo Directivo, debiendo supervisar el adecuado ordenamiento organizacional, eficiente funcionamiento administrativo, económico y financiero y presupuestal de los recursos de la Entidad.

Ejecución de metas físicas:
100%

Respecto a lo programado en el I Semestre

Responsable de 1 indicador:



Tareas realizadas

- Se ha conducido y supervisado las funciones de las gerencias y oficinas de SISOL.
- Se ha informado sobre los avances de gestión de los sistemas administrativos al Consejo Directivo del SISOL.
- Se ha revisado, sustentado y emitido resoluciones de documentos de gestión aprobados por el Consejo Directivo.
- Se ha participado en las sesiones programadas por el Concejo Directivo de SISOL.



3.5.1. UNIDAD DE COMUNICACIONES

Es el órgano encargado del diseño, formulación e implementación de estrategias de comunicación interna y externa, para el fortalecimiento de las acciones del SISOL. Tiene como objetivo la sensibilización de la población acerca de las enfermedades con mayor prevalencia en el país, brindando información sobre la prevención, diagnóstico y tratamiento de las mismas.

Ejecución de metas físicas:
329%
Respecto a lo programado en el I Semestre

Tareas realizadas

- Se han desarrollado videos en vivo desde diferentes partes de la ciudad, los cuales son transmitidos por el Fan Page de SISOL Salud.
- Se han gestionado 21 entrevistas con especialistas de diversos medios y en espacios públicos.

Productos entregados

- Volantes, banners, afiches, claquetas, claquetas animadas, gift, brandeo de EE.SS. Comunicación interna, aplicativo SISOL Salud, tarjetas de defunción, SISOL 40, agregados para whatsapp SISOL, personaje Dr. SISOL, para sus diversos usos como apoyo institucional y promoción en redes sociales. Sin embargo debido a la pandemia COVID-19, se dejó de atender material impreso para los diversos EE.SS. ya que no hubo atenciones.
- Plan de medios de diferentes temas de interés público.
- 1073 publicaciones periodísticas difundidas en diferentes medios de comunicación: escrito, televisivo, radial y web.

Logros alcanzados

- A través de entrevistas en diversos medios de comunicación, se logró poner en agenda temas de salud preventiva, respondiendo a la coyuntura e interés de los usuarios.

+ Acciones de contención y prevención del COVID-19

- Campañas masivas preventivas como "Vamos a lavarnos las manos".
- Campañas de riesgo ante el COVID 19.
- Elaboración de las plataformas digitales SISOL 40 (whatsapp SISOL), SISOL Contigo (línea de seguimiento).
- Tele orientación Médica (videos cortos de 1 min).
- Teleconsulta especializada (médicos especialistas llamando a pacientes con enfermedades crónicas).
- Aló SISOL (nuestro número habilitado para que en los 18 centros puedan brindar apoyo en línea).



3.5.2. UNIDAD DE SISTEMAS Y PROCESOS

Es el órgano responsable de administrar y brindar soluciones informáticas y soporte técnico en materia de tecnologías de la información (TIC) a los órganos del SISOL, para mejorar la ejecución de sus funciones, así como, desarrollar el soporte tecnológico necesario para la prestación de los servicios de salud en los Centros Médicos y Establecimientos de Salud.

Ejecución de metas físicas:
90%
Respecto a lo programado en el I Semestre

Tareas realizadas

- Gestión para dar inicio al proceso: Autoría del Sistema de Gestión Hospitalaria SIGHO 1.0.
- Gestión para implementación de la Pasarela de Pagos para el nuevo Sistema de Gestión Hospitalaria SIGHO 2.0, envío de Análisis Comparativo de Proveedores de Servicio.
- Atención total de incidentes de la página web institucional e intranet de SISOL.
- Transferencia, devolución y préstamo de equipos de cómputo a través de la herramienta de software "Soporte APP".

Productos entregados

- Sistema de Información Administrativa (SIA): aplicativo en producción. Módulos del sistema en uso de áreas usuarias, para la generación de órdenes de bienes y servicios.
- Sistema de Trámite Documentario STD: aplicativo en producción. Módulos del sistema en uso de áreas usuarias, para la gestión documental de toda la organización.
- Sistema de Gestión de Reclamos y Consultas: aplicativo con desarrollo y pruebas concluidas. A la espera de la autorización para pase a producción e inicio del piloto.

3.5.3. UNIDAD DE APOYO SOCIAL

Es el órgano encargado de realizar el planeamiento, organización, administración y registro en relación a los pacientes que requieran apoyo social.

Ejecución de metas físicas:
40%
Respecto a lo programado en el I Semestre

Tareas realizadas

- Se ha asistido a 7 reuniones, realizadas en el distrito de Comas, con sus representantes en el pueblo joven La Merced.
- Asistencia en las reuniones de coordinación y preparación de estrategia de intervención, contando con el equipo de la oficina de participación vecinal de la MML, realizadas en el distrito de Comas.
- Reunión mediante MEET, realizadas en la IPRESS Comas, teniendo como resultado el compromiso de la población, de conformidad para el funcionamiento de la IPRESS SISOL en el período 2020.

Productos entregados

- Se atendieron y realizaron seguimiento de 6 casos de soporte familiar-social derivados por SISOL 40 y 11 casos contagiados por COVID 19, realizando incidencia ante MINSA para fines del monitoreo de pacientes contagiados que presentaban síntomas y comorbilidad.



3.6. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS

Órgano encargado de proporcionar el apoyo administrativo, encargada de conducir y ejecutar la administración de los recursos humanos, logísticos, la prestación de los servicios generales, económicos, contables, y financieros, necesarios para el normal desenvolvimiento de los órganos de SISOL.

Ejecución de metas físicas:
47%
Respecto a lo programado en el I Semestre

Tareas realizadas

- Se dio inicio a la ejecución del inventario
- Patrimonial de Bienes Muebles 2019.
- Se realizó la emisión de Resoluciones
- Administrativas no periódicas.
- La Gerencia de Administración y Finanzas se reúne, los primeros días de cada mes, con su equipo de gestión con el objetivo de tratar temas en base a deficiencias y el cumplimiento de los objetivos presentados en cada unidad, y haciendo posibles reuniones con mayor periodicidad a causa del trabajo remoto.

3.6.1. UNIDAD DE LOGÍSTICA

Órgano encargado de las contrataciones, que realiza actividades relativas a la gestión de abastecimiento de SISOL. Además, tiene a cargo las labores de servicios generales, las cuales cuenta con personal calificado, para realizar mantenimiento en general, personal de limpieza y vigilancia, choferes; brindando un soporte a las sedes administrativas.

Ejecución de metas físicas:
123%
Respecto a lo programado en el I Semestre



Acciones de contención y prevención del COVID-19

Se incluyó en el Plan Anual de Contrataciones, el proceso adquisición de tres (3000) mil dispositivos médicos de diagnóstico in vitro (test rápido) del nuevo coronavirus (covid-19) para el Sistema Metropolitano de la Solidaridad, por un monto de S/. 105,000.00.

Tareas realizadas

- Se cumplió con el 100% de la actividad Gestionar el almacenamiento y distribución de los bienes adquiridos por el SISOL, remitiendo oportunamente los documentos solicitados a la Unidad de Contabilidad.

Productos entregados

- Plan Anual de Contrataciones 2020, con un total de 25 procesos de selección, por un monto total de S/. 10,642,292.02.
- Plan anual de mantenimiento y/o reparaciones de unidades móviles, se ha venido trabajando oportunamente los mantenimientos preventivos de las unidades móviles.



3.6.2. UNIDAD DE CONTABILIDAD

La Unidad de Contabilidad tiene como objetivo conducir y ejecutar el Sistema de Contabilidad en el Sistema Metropolitano de la Solidaridad, realizando el correcto registro de las operaciones financieras de la institución, con la finalidad de elaborar los Estados Contables sobre la situación económica, financiera y presupuestal en concordancia con las normas, principios y procedimientos técnicos vigentes para la gestión contable.

Ejecución de metas físicas:
92%
Respecto a lo programado en el I Semestre

Tareas realizadas

- Se elaboró y concilió los EEEFF al cierre del ejercicio 2019, los EEEFF Trimestrales 2020, y los EEEFF Semestral 2020 para su presentación a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, MEF y a la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Se elaboró y conciliaron los ingresos percibidos y egresos devengados al cierre del ejercicio 2019 y los mensuales del ejercicio 2020; en cumplimiento de la Directiva N°002-2019-EF/51.01.
- Se ha revisado el Libro Bancos de Tesorería y las conciliaciones mensuales del ejercicio 2020, para dar cumplimiento a los cierres mensuales.
- Declaración mensual del PDT 621-IGV y del PDT PLAME – Renta 4ta Categoría.
- Declaración del PLE y del PLAME; se viene declarando mensualmente y efectuando el pago dentro de las fechas establecidas por la SUNAT.

3.6.3. UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL

Órgano que tiene como finalidad recopilar la información registral, administrativa, documental y técnica del patrimonio de la entidad, realizando inspecciones técnicas para la verificación del estado de conservación de los bienes del SISOL normados en la Ley N° 29151, "Ley General de Sistema Nacional de Bienes Estatales".

Ejecución de metas físicas:
89%
Respecto a lo programado en el I Semestre

+ Acciones de contención y prevención del COVID-19

- Se dio en Afectación en Uso: 40 bienes en favor del Hospital Nacional Hipólito Unanue, una (01) Ambulancia a favor de la Dirección Regional de Ica, y (04) manómetros a favor del Hospital Almanzor Aguinaga – Chiclayo.
- Asignación de Bienes para las Campañas de Salud (Casa de Todos).

Tareas realizadas

- Se realizó el reporte de trabajo de gabinete para verificación de existencia de los Bienes de los EE.SS de Lima, Regiones y Centros Médicos.
- Se cumplió con el compromiso de desocupar el Depósito del Parque Zonal de Sinchi Rocacomas, donde se ubicaban los semi remolques y remolques del SISOL, que fueron trasladados al parque Zonal de Huayna Cápac - SJM.
- Los bienes del parque Zonal Huayna Cápac - SJM fueron trasladados al parque Zonal Huáscar – VES.



3.6.4. UNIDAD DE PERSONAL

Órgano responsable de proponer y ejecutar las Políticas, estrategias, normas y procesos relacionados con la planificación, selección, contratación, remuneración, integración, desarrollo, bienestar, evaluación, atención y asistencia del personal; en términos generales, gestiona el sistema de recursos humanos.

Ejecución de metas físicas:
67%
Respecto a lo programado en el I Semestre



Acciones de contención y prevención del COVID-19

- Se está adecuando el Plan de Bienestar en el marco de las disposiciones emitidas por el ente rector de la salud frente a la COVID-19. Se prevé contar con la elaboración, aprobación y oficialización del Plan para octubre del presente año.
- Se ha elaborado el Plan para la Vigilancia, prevención y control de COVID-19, en el marco de la emergencia nacional.
- Se aprobó la Directiva de Organización Presencial y Remoto del Sistema Metropolitano de la Solidaridad frente a la epidemia del COVID-19.

Tareas realizadas

- Se han incorporado 37 servidores al SISOL, el 27% son para labores administrativas y de apoyo a la gestión y el 73% son para labores asistenciales.
- Se ha actualizado el legajo de personal, durante los meses de enero y febrero, con el objetivo de comprobar la trayectoria académica y laboral de los trabajadores del SISOL.

3.6.5. UNIDAD DE TESORERÍA

La Unidad de Tesorería depende de la Gerencia de Administración y Finanzas y es responsable de programar, coordinar y ejecutar las actividades relacionadas con el sistema administrativo de tesorería del SISOL, así como efectuar el pago de las obligaciones, el control y custodia de fondos del SISOL, en el marco de su competencia y conforme a la normativa aplicable.

Ejecución de metas físicas:
100%
Respecto a lo programado en el I Semestre

Tareas realizadas

- Se ha elaborado las conciliaciones bancarias.
- Se ha elaborado el cuadro de análisis de ingresos y gastos.
- Se han revisado los expedientes de pago, se han realizado los pagos de los bienes adquiridos y servicios contratados por el SISOL.
- Se han elaborado los cuadros de ingresos conciliados con el REDO.
- Se han realizado los arqueos inopinados a los fondos de caja chica y a las cajas recaudadoras de los establecimientos de salud y centros médicos de SISOL.



3.7. OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Es el órgano responsable de brindar y emitir opinión legal en asuntos jurídicos y normativos que requiere la Alta Dirección, y las demás unidades orgánicas del SISOL, formulando, evaluando y/o visando los proyectos de normas y/o documentación de carácter institucional que sean sometidos a su consideración, así como sobre cualquier otro asunto jurídico relacionado con el SISOL.

Ejecución de metas físicas:
59%
Respecto a lo programado en el I Semestre

Tareas realizadas

- Se presentaron documentos en defensa del SISOL (Acción de amparo, apelaciones, aportación de documentos y cumplimientos de pagos etc.).
- Seguimiento de denuncia penal de Chiclayo y Lima.
- Se han realizado diligencias antes diferentes organismos públicos, INDECOP, municipalidades, SUNAFIL, SUSALUD, etc.
- Se ha verificado el marco legal de los convenios, directivas, resoluciones, con el objetivo de emitir opiniones a través de informes, asimismo ejerce la defensa personal a través de diligencias, emite respuestas a diferentes instancias a través de oficios, cartas y otros.

3.8. OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Órgano encargado de conducir, coordinar y evaluar los procesos de planificación, presupuesto, racionalización, y proyectos de inversión, así como de asesorar a las Unidades Orgánicas del SISOL. Desarrolla la evaluación de la gestión institucional para contribuir al logro de los objetivos institucionales y planes de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Ejecución de metas físicas:
100%
Respecto a lo programado en el I Semestre

3.8.1. EQUIPO DE PLANIFICACIÓN

Encargado de planear, organizar, ejecutar y evaluar las actividades y procesos relacionados al Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

Ejecución de metas físicas:
73%
Respecto a lo programado en el I Semestre

Productos entregados

- Se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2020, con Resolución de Gerencia General N° 004-2020-GG-SISOL/MML.
- Directiva de Formulación, Programación, seguimiento, evaluación y modificación del POI y Planes Especiales, la misma que ha sido remitida a la Oficina de Asesoría Jurídica.
- Se elaboró el Informe de Evaluación Anual del POI 2019.
- Se realizó el registro del Informe de Rendición de Cuentas del Titular del SISOL del año 2019 en el aplicativo de la Contraloría Nacional de la República.



- Memoria Anual 2019 del SISOL en coordinación con las Unidades Orgánicas, la misma que fue publicada en el Portal de Transparencia del SISOL.

Tareas de curso

- Se viene desarrollando la formulación del Plan Operativo Institucional Multianual 2021 - 2023, en coordinación con cada uno de los Centros de Costos del SISOL.
- Seguimiento mensual del Plan Operativo Institucional del POI 2020.

3.8.2. UNIDAD DE PRESUPUESTO

Órgano encargado de conducir el proceso presupuestario del Sistema Metropolitano de la Solidaridad, formular el proyecto de Presupuesto Institucional Anual (PIA), y la Programación Multianual Presupuestaria; coordinar y proponer, las modificaciones presupuestarias; así como informar sobre la disponibilidad presupuestaria; y la conciliación semestral y anual del marco legal del presupuesto del SISOL.

Ejecución de metas físicas:
117%
Respecto a lo programado en el I Semestre

Tareas realizadas

- Se realizó un proyecto directiva donde se especifica el proceso presupuestario a seguir y la correcta ejecución del presupuesto, el cual está sujeto a evaluación y aprobación.
- Se ha realizado la revisión, análisis, verificación y aprobación de las solicitudes de 1007 Certificaciones de Crédito Presupuestario solicitado por las Unidades de la Gerencia de Administración Financiera.
- Se han realizado 27 notas de modificación presupuestarias en atención a lo solicitado por las áreas usuarias, con el fin de financiar gastos que no han sido programados y/o gastos que superan el monto programado.
- Se han estandarizado los criterios para la ejecución de presupuesto.

3.8.3. UNIDAD DE RACIONALIZACIÓN

La Unidad de Racionalización se encarga principalmente de elaborar normas, procedimientos y técnicas que orientan el quehacer institucional e implementa los procesos de formulación de políticas, formulación y actualización de documentos de gestión institucional, diseños de modelos organizacionales, programación administrativa y racionalización de procedimientos en el marco de la Gestión por Procesos, a fin de formalizar la actuación del SISOL.

Ejecución de metas físicas:
173%
Respecto a lo programado en el I Semestre



Tareas realizadas

- Informe Técnico Sustentatorio de la Propuesta de Metodología para la Gestión por Procesos en el Sistema Metropolitano de la Solidaridad – SISOL.
- Informe Técnico Sustentatorio de la Directiva de Rendición de Cuentas del Titular del Sistema Metropolitano de la Solidaridad.
- Informe Técnico Sustentatorio de la Directiva para la Formulación y Atención de Denuncias por Presuntos Actos de Corrupción en el Sistema Metropolitano de la Solidaridad.

3.8.4. UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA

Órgano encargado de velar por mantener los estándares de calidad en las intervenciones realizadas, realizando los estudios técnicos en arquitectura, estructuras, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas e instalaciones mecánicas. Así mismo, cumple las funciones correspondientes a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones.

Ejecución de metas físicas:
109%
Respecto a lo programado en el I Semestre

Tareas realizadas

- Se elaboraron los planos para la presentación del expediente para la renovación de certificación ITSE de los Establecimientos de SISOL Salud de Juan Pablo II, Los Olivos, Magdalena, Villa Limatambo, Flor de Amancaes, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo, Puente Piedra, Chorrillos, El Agustino, Sullana, Tumbes, Wanchaq Cusco, entre otros 17 Establecimientos de SISOL.
- Adquisición de materiales y herramientas para la ejecución de trabajos en los establecimientos de SISOL.
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de bombeos, pozos de tierra, sistemas de alarma contra incendios, techos metálicos, puertas enrollables, entre otros servicios que requiera los establecimientos de SISOL.
- Servicios de desmontaje, pintado, instalación de paneles, entre otros.

3.9. OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

Es el órgano de control conformante del Sistema Nacional de Control, encargada de ejecutar el control gubernamental interno y externo en todas las Unidades Orgánicas del SISOL, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y otras normas que regulan el Sistema.

Ejecución de metas físicas:
38%
Respecto a lo programado en el I Semestre



IV. CONCLUSIONES

- Al I Semestre, el Sistema Metropolitano de la Solidaridad -SISOL tuvo una ejecución total de metas físicas del 44%, teniendo dos (02) centros de costo con porcentajes de ejecución entre el 0% al 10%, ocho (08) centros de costo entre 11% al 30%, 27 centros de costo entre 31% al 50%, 9 centros de costo entre el rango de 51% al 70%, siete (07) centros de costo entre el rango de 71% al 100 y ocho (08) centros de costo entre el rango de 101% a más.
- 809,876 personas accedieron al servicio de atención médica, y 2'368,560 atenciones se realizaron durante el I Semestre del POI 2020 SISOL.
- SISOL Salud no dejó de operar durante la cuarentena. De sus 39 IPRESS ubicadas tanto en Lima y provincias, 27 de ellas siguieron atendiendo a la población, realizando actividades en apoyo a la contención y prevención del COVID-19.
- Se apoyó en el tamizaje de pruebas rápidas COVID-19 realizando 13,984 pruebas rápidas al personal de la Municipalidad Metropolitana de Lima, albergues, damnificados y al personal de SISOL.
- Se implementaron iniciativas para aumentar la oferta médica, durante el estado de emergencia, como el Consultorio Virtual SISOL 40, Alo SISOL Cusco, incorporación en el tarifario de Ica y Cusco Wanchaq el servicio de toma de pruebas rápidas de descarte de COVID-19; así como la implementación de una nueva unidad de negocio, mediante el cual se brinda el servicio de toma de pruebas rápidas de descarte de COVID-19 al personal de instituciones públicas y privadas.
- El centro de costo que tiene un mayor porcentaje de ejecución es la Unidad de Comunicaciones, que registra un 329% de avance respecto a su programación semestral. Este porcentaje se explica debido a que se han tenido que ejecutar acciones no programadas a causa de la pandemia del COVID-19. Producto del estado de emergencia, se ha sensibilizado a la población respecto al COVID-19 con campañas masivas preventivas, mayor número de notas informativas, elaboración de plataformas digitales SISOL 40, entre otros.
- 33 centros de costos han realizado tareas o acciones referidas frente el COVID-19: Gerencia de Servicios de Salud, Gerencia de Comercialización, Gerencia de Gestión de Riesgos, Unidad de Comunicaciones, Unidad de Logística, Unidad de Personal, y 27 IPRESS.
- SISOL 40 ha demostrado ser una herramienta de gran ayuda para brindar tele orientación médica de consulta especializada en el estado de emergencia sanitaria por la infección del COVID-19.



V. RECOMENDACIONES

Se debe modificar la programación del Plan Operativo Institucional 2020 del Sistema Metropolitano de la Solidaridad debido a que:

- El POI no fue formulado bajo el escenario del Estado de Emergencia producto del COVID – 19, se deben incorporar las actividades que se están desarrollando como apoyo a la contención y prevención del Coronavirus.
- Se programaron metas físicas mensuales que no están a acorde con las que se realizan en el ejercicio de sus funciones, por lo que es necesario establecer metas físicas más realistas.
- Se realizó una incorporación del saldo de balance mediante Resolución de Gerencia General N° 058-2020-GG-SISOL/MML del 19 de marzo por 1 millón de soles a fin de atender los gastos operativos de la entidad.



SISOL SALUD

